**Caso Practico**

Responde a las siguientes preguntas de manera amplia, con la motivación y el fundamento que corresponda en su rol de titular del Órgano Interno de Control de un Organismo Constitucional Autónomo.

1. **En cuanto al procedimiento de contratación pública.**
	1. Describe a detalle que observa en el caso (la teoría del caso) y las presuntas irregularidades que advierta dentro del procedimiento de contratación y prestación del servicio.
* Existe evidencia en imagenes de meses antes, donde las personas involucradas se ven charlando en un restaurante previo a la contratacion de la prestacin del servicio.
* Se presume que existe el compromise de pago del 10% de la prestaciòn del servicio.
* No presenta el servidor pùblico doumento donde señale que posiblemente tenga un conflicto de interes, para que este no participe en la licitaciòn.
* Se encuentra en su expediente laboral, que trabajo con anterioridad en la empresa señalada.
* Existe evidencia del comite de adquisiciones de la licitaciòn del servicio de alimentos con informaciòn relativa al caso.
* Dentro de la documentaciòn presentada se advierte que existio un cambio relativamente reciente (dos años) en la denominacion social.
* Se menciona efectivamente que el precio pagado se encuentra por arriba del promedio.
* No se acredito la correcta prestacion del servicio, tomando en cuenta la pandemia.
* Durante el proceso no existen testigos sociales.
* Falta fianza para garantizar la prestaciòn del servicio.
* Carecia de estar registrado en el padron de proveedores.
* En los estados financieros se encuentra registrada como pagada.
	1. ¿Cuáles son las reglas de contacto u otras que debió guardar la persona servidor público del ente público con relación a los licitantes, señale el fundamento?
* Debio haber manifestado por escrito que exitia un conflicto de interes, toda vez que es familiar directo de la empresa que se adjudico la prestacion del servicio.
* Se advierte que hay conflicto de intereses, toda vez que no se manifiesta el parentesco con la empresa ganadora del concurso.
* Sujetarse en caso de exitir al Manual o Reglamento interno para la Adquisicion y enajenaciones.
* Sujetarse la Titulo Tercero de los Procedimientos y los Contratos en la Ley de adquisiciones y enajenaciones del Estado de Jalisco, asi como al Titulo Quinto del Padron de Proveedores y Titulo Sexto de la Comision de Adquisiciones y enajenaciones.
* Sujetarse al articulo 48, capitulo II, Titulo tercero de la Ley de responsabilidades politicas administrativas del Estado de Jalisco
	1. ¿Considera que cualquiera de los hechos advertidos, podría haberse detectado durante la participación del OIC en el Comité de Adquisiciones?
* Uno de los principales objetivos del OIC son la intervencion en los procesos de adquisiciones internas de los comites, con el objetivo de fortalecer los mecanismos de adjudicacion.
* El articulo 119 del titulo 4 de la tituli Ley de compras gubernamentaes, enagenaciones y contrataciones del servicios del Estado de Jalisco, se establece que los OIC son competentes para emitir normas relativas a emitir reglas de contacto.
* Los conflictos de interes son fenomenos complejos dificiles de medir e interpretar, por ello que es necesario articular medidas que atiendan el problema, desde una perspectiva de educacion y prevencion.
* La ley del Sistema anticorrupcion del Estado de Jalisco, crea los OIC para que prevengan, investiguen y sanciones las faltas administrativas y hechos que se señalen como posibles actos de corrupcion.
1. **Respecto de la investigación, substanciación y resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa.**
	1. En la etapa de investigación, qué diligencias ordenaría para allegarse de información y pruebas necesarias para soportar la presentación de un eventual Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA). ¿Qué características debe contener el IPRA en un caso como el descrito?
* Se da en base en la presunta responsabilidad administrativa a través de una nota periodística, el OIC, conforme al artículo 91, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas
* Elaborar oficio de investigacion, por presunta responsabilidad, mediante acuerdo de avocamiento, que contendrá datos generals
* Descripción de las vías de investigación para el esclarecimiento de los hechos
* La comparecencia del ex servidor público adscrito a la Coordinación de Servicios Generales
* Copias certificadas de la licitación y expediente personal del servidor público implicado y del particular que gano la licitación

El IPRA deberá contener;

* El acuerdo por el que se admite;
* Las constancias del Expediente de presunta Responsabilidad Administrativa integrado en la investigación
* Las demás constancias y pruebas que hayan aportado u ofrecido las autoridades investigadoras
* Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa
	1. Describa cuáles pudieran ser las posibles faltas administrativas que advierte, si son graves o no graves y quién o quiénes pudieron haberlas cometido. ¿Advierte la comisión de algún delito?

El particular comete faltas graves siguientes:

* Entrega del 10% de la contraprestación del contrato.
* Falta en la acreditacione correcta prestación del servicio contratado
* Conflicto de interés en el ocultamiento de información al negar parentezco
* No existieron testigos sociales.
* El precio promedio en 2021 del servicio diario de servicio de alimentos como el contratado es 20% menor que el cobrado
* Carece de fianza a la empresa proveedora.
* No estaba registrada en el padrón de proveedores
* Pago total que aparece en los estados financieros
	1. De las posibles faltas administrativas que advirtió, ¿Cuáles serían las pruebas idóneas para acreditar tanto la existencia de la posible falta administrativa, así como para vincular al presunto responsable al procedimiento de responsabilidad administrativa?
* Cuenta bancaria a nombre del Servidor Público y Particular
* Copias certificadas del proceso de licitación y del padrón de proveedores
* Estudios de mercado que sustenten un valor menor al adjudicado
* Declaraciones de Testimonios y de los presuntos involucrados inspección
1. **Por lo que toca al control interno y como parte de las acciones tendientes a prevenir hechos de corrupción, a cargo del Órgano Interno de Control.**
	1. Qué recomendaciones, en cuanto a buenas prácticas, haría al Comité de Adquisiciones u otras áreas internas, para prevenir eventuales conflictos de interés y mejorar los procedimientos de compras públicas.
* Evaluar las necesidades iniciales hasta la concesión del contrato y la provisión del servicio.
* Cumplimiento eficaz de las disposiciones normativas
* Esclarecer las políticas públicas orientada a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, imparcialidad y honradez.
* Crear un sistema de contratación pública dinámico, simplificado y moderno que promueva estrategias que incorporen las mejores prácticas nacionales e internacionales en la materia
* La planeación, de acuerdo al gasto público y programa presupuestario.
* El procedimiento de contratación, en sus tres tipos, Licitación pública, Invitación a cuando menos tres personas y Adjudicación directa
	1. ¿Ordenaría la práctica de algún tipo de auditoría y en caso afirmativo, qué información debe arrojar y sus principales etapas

Sí de la siguente manera;

* Auditoria al desempeño de functionaries involucrados.
* Controles internos
* Manual de Adquisiciones interno
* Objetivo de la Auditoria
* Alcance
* Resultado
* Sanciòn

**Attentamente**

**Jesus Victor Everardo Vallejo Diaz**